



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política del 9 de febrero de 2006

La reunión inició a las 15:00 horas, con la presidencia del Diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Diputado Emilio Chuayffet Chemor, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado José González Morfin, el Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, el Diputado Jorge Antonio Kahwagi Macari, el Diputado Jesús Morales Flores, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado Luis Antonio González Roldán, del Grupo Parlamentario del PVEM, así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 1º de febrero de 2006.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 14 de febrero de 2006, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).

En este sentido, y dado la importancia que tiene la expedición de un Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, se acordó integrar un Grupo de Trabajo compuesto por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, la Mesa Directiva de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y el Centro de Estudios de Derechos e Investigaciones Parlamentarias, quién fungirá como Secretario Técnico de este grupo de trabajo, mismo que se reunirá los jueves al término de las sesiones del Pleno.

- IV. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se amplía la vigencia de la Comisión Especial de Ganadería, hasta el 31 de agosto de 2006 (anexo 2).
- V. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se modifica el Acuerdo de creación del Comité de Administración de la Cámara de Diputados (anexo 3).



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

A solicitud del Dip. Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política, se circuló entre los integrantes de este órgano de gobierno, la plantilla del personal del Comité de Administración.

- VI. Con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PRD, se acordó rechazar el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea una Comisión Especial de seguimiento de la aplicación de recursos públicos y utilización de programas sociales federales a favor de candidatos y partidos en el proceso electoral 2006 (anexo 4).
- VII. Delegaciones Internacionales:
 - a. Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores, a efecto de que este órgano de gobierno integre una delegación plural permanente ante Foro Parlamentario Mundial.
 - b. Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura, a efecto de que la Dip. Elba Garfías Maldonado asista al Seminario Taller Internacional de Gestión Cultural.
- VIII. Asuntos Administrativos abordados por la Secretaría General:
 - a) Se circuló entre los integrantes de este órgano de gobierno el estado que guardan las comprobaciones de gastos de comisiones, comités respecto del presupuesto de 2005.
 - b) Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 5, con cargo al techo autorizado para cada legislador de \$41,000.00 de enero a agosto de 2006.
- IX. Se hace del conocimiento a los integrantes de la Junta de Coordinación Política que ha sido recibido el siguiente informe:
 - De Actividades 2005, de la Dip. Angélica de la Peña Gómez.
- X. Asuntos Generales:
 - a) Se abordó el tema de la reingeniería organizacional de la Secretaría General de la Cámara de Diputados y su consecuente situación laboral. A este respecto, la Junta de Coordinación Política tuvo conocimiento de las imputaciones que en algunos medios de comunicación impresa se han realizado en este tema, responsabilizando



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

al Grupo Parlamentario del PRI de la situación. Ante ello, la Junta acordó que la Secretaría General, con el apoyo de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, como instancias responsables del tema, realicen las aclaraciones correspondientes ante las notas que publiquen los medios de comunicación.

- b) El Diputado Emilio Chuayffet Chemor, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, entregó a la Presidencia de este órgano de gobierno, la solicitud de más de 180 diputados, a efecto de crear la Comisión de Investigación Encargada de Revisar la Legalidad de los Contratos de Obra Pública, Concesiones, Contratos de Suministro de Bienes de Consumo de Compraventa, de Bienes Inmuebles de Titularidad Pública otorgados por Organismos Descentralizados o Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, a la Empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y Cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma.

Sobre el particular, se instruyó a la Secretaría General autentificar las firmas que contiene dicho documento, con la finalidad de presentar al Pleno el acuerdo de creación de dicha Comisión Especial.

Al respecto, el Diputado José González Morfin, manifestó la inconformidad del Grupo Parlamentario del PAN, de que este acuerdo de creación se llevé al Pleno, dado que la Comisión no atiende los alcances de lo establecido en el artículo 93 Constitucional y por lo tanto, es improcedente.

Asimismo, y con el voto en contra del Grupo Parlamentario del PAN, se acordó que la Presidencia presentará el acuerdo de creación de la Comisión de Investigación, con la misma estructura interna que la Comisión de Investigación, que sobre el mismo tema terminó su vigencia el 31 de diciembre de 2005.

- c) Se dio cuenta del oficio de la Presidencia de la Mesa Directiva por el que solicita las consideraciones de este órgano de gobierno, relativas a la duda existente respecto de la prelación de las Vicepresidencias del Acuerdo por el que se postulan a las diputadas y diputados que integran la Mesa Directiva en el Tercer Año de Ejercicio de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados, por lo que, sin menoscabo del artículo 20, numeral 2, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta considera:

- Que no existe oscuridad alguna en el texto del acuerdo que, el 30 de agosto de 2005, aprobó el Pleno, concerniente a las diputadas y diputados que integran la Mesa Directiva para el Tercer Año de Ejercicio Legislativo de la LIX Legislatura, y



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

- Que en opinión de esta Junta, en el periodo correspondiente del 1º de febrero al 15 de mayo de 2006, la Mesa Directiva tiene el siguiente orden:

Presidenta: Dip. María Marcela González Salas y Petricioli

Vicepresidente: Dip. Heliodoro Díaz Escárraga

Vicepresidente: Dip. Álvaro Elías Loredo

Vicepresidente: Dip. Francisco Arroyo Vieyra

Secretaria: Dip. María Sara Rocha Medina

Secretaria: Dip. Patricia Garduño Morales

Secretario: Dip. Marcos Morales Torres

- Y, que en opinión al periodo correspondiente del 16 de mayo al 31 de agosto de 2006, la Mesa Directiva tendrá el siguiente orden:

Presidente: Dip. Álvaro Elías Loredo

Vicepresidente: Dip. Heliodoro Díaz Escárraga

Vicepresidenta: Dip. María Marcela González Salas y Petricioli

Vicepresidente: Dip. Francisco Arroyo Vieyra

Secretaria: Dip. María Sara Rocha Medina

Secretaria: Dip. Patricia Garduño Morales

Secretario: Dip. Marcos Morales Torres

- d) Se dio cuenta del oficio del Sr. Faisal Djmal, Secretario General de la Cámara de Representantes de la República de Indonesia, por el que transmite un sincero agradecimiento por la cálida hospitalidad brindada a la delegación conducida por el Excmo. Sr. Herman Widyananda, durante su visita al Parlamento Mexicano.
- e) Se acordó no autorizar la petición del Muralista Julio Carrasco Bretón, a efecto de proporcionar mantenimiento a la obra "Sintonía Ecotrópica", que se encuentra ubicada en la parte exterior del edificio "B", de este Recinto Legislativo, lo anterior en virtud de los criterios de austeridad y racionalidad de la Cámara de Diputados.
- f) Se dio cuenta del escrito del Lic. Humberto Ballesteros Cruz, Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el cual anexa nueve comunicaciones de ex braceros integrantes de la "Alianza Binacional Braceroproa", en dichas comunicaciones se formulan imputaciones al Dip. Valentín González Bautista, por presuntos hechos relacionados con el caso de los ex braceros. Asimismo, se acordó remitir copias de éstas al Comité de Información, Gestoría y Quejas.
- g) Respecto del oficio de la Secretaría Técnica de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas, por el que se hace del conocimiento que la Presidencia de la



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Comisión en mención será entregada al Dip. Abdallán Guzmán Cruz, una vez que sean concluidos los trabajos correspondientes, entre los que se encuentra la premiación e impresión del ensayo ganador del concurso El porvenir de las bibliotecas en México, se instruyó a la Secretaría General comunicar a la Dip. Rochín Nieto lo siguiente:

- Que a más tardar el martes 14 de febrero de 2006, a las 20:00 hrs. tendrá que ser entregada la Presidencia de la Comisión al Dip. Abdallán Guzmán Cruz, del Grupo Parlamentario del PRD y,
 - Que este órgano de gobierno aprecia el papel desempeñado como Presidenta de la Comisión.
- h) Se desechó la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Junta de Coordinación Política de esta Cámara de Diputados, para que proporcione los recursos necesarios en lo que corresponde a transporte y viáticos, al Grupo de Trabajo para dar Seguimiento a las Zonas de Desastre Ocasionadas por las lluvias en los estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Quintana Roo, Yucatán y Campeche.
- i) Se acordó autorizar la solicitud del Dip. Salvador Sánchez Vázquez, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de otorgar un día más de viáticos, por problemas de traslado para los diputados, Gabriela Ruiz del Rincón, Alfonso Nava Díaz, Guillermo Huizar Carranza.
- j) Se dio cuenta del oficio del Dip. Alfonso Rodríguez Ochoa, Presidente del Comité de Información, Gestoría y Quejas, por el que solicita una entrevista con este órgano de gobierno para hacer la entrega de las siguientes mesas de trabajo:
- Mesa I Acuerdo Nacional de Ciencia y Tecnología,
 - Mesa II Vinculación de la Investigación Científica e Innovación Tecnológica con los Sectores Productivos,
 - Mesa III Desarrollo y Problemática de los Inventores.

Al respecto, se acordó que la Presidencia de este órgano de gobierno recibirá a la Mesa Directiva del Comité en comento, con la finalidad de que sean recibidas las mesas antes enunciadas.

- k) Se acordó no autorizar la solicitud del Dip. José Ángel Córdova Villalobos, Presidente de la Comisión de Salud, a efecto de ampliar el techo presupuestal de la



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

Comisión por la cantidad de \$95,000.00 (noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.), en virtud de que aún no se ha agotado el techo de 2006, asignado a la Comisión.

- l) Quedó pendiente de resolver la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo, para que deseche el Proyecto de Decreto por el que se modifica el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 1979 que creó el Colegio de postgraduados en Ciencias Agrícolas, lo anterior, en virtud de que no se cuenta con la información necesaria sobre el tema. Asimismo, se acordó solicitar mayor información al respecto, con la finalidad de estudiarlo y analizarlo y así estar en posibilidades de resolver lo conducente.
- m) Se dio cuenta del oficio de la Dip. Laura Reyes Retana Ramos, por el que comunica su renuncia al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- n) Se acordó no autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a efecto de que se autoricen viáticos y boletos de avión a diputados y personal técnico de esta Comisión para realizar la gira de trabajo por el Estado de Veracruz, a fin de conocer la problemática ambiental que se presenta y los proyectos desarrollados por los pobladores. En este sentido, se acordó que dicha gira de trabajo se realice de conformidad a la normatividad aplicable.
- o) Se dio cuenta del oficio signado por el Secretario Eduardo Romero Ramos, Secretario de la Función Pública, dando cuenta de los trámites que se ha considerado conveniente hacer para que diversas dependencias se hagan cargo de los puntos tratados en el Informe de Resultados que presentó la Comisión Investigadora encargada de revisar la legalidad de los contratos de obra pública, concesiones, contratos de suministro de bienes de consumo o de compraventa de bienes inmuebles de titularidad pública, otorgados por organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas, S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma (anexo 6).

En este sentido, y en atención al numeral 7 del escrito en comentario, por el que solicita a esta Soberanía el envío a la Secretaría de la Función Pública del *"Informe de la valoración del estado que guarda la información y documentación con enfoque financiero, contable y administrativo legal, comprometiéndose (sic) éste último como el cumplimiento de procedimientos seguidos en las operaciones y transacciones realizadas por los organismos descentralizados o empresas de participación estatal mayoritaria a la empresa Construcciones Prácticas S.A. de C.V. y cualesquiera otras que tuvieren relación con la misma, señalando las situaciones y circunstancias que se observen en el desarrollo de la valoración, como en su caso sobre las limitaciones al alcance de la misma"*, se instruyó a la Secretaría General enviar copia de los



Junta de Coordinación Política

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez García"

archivos de la Comisión Investigadora, ya que éstos tendrán que ser entregados a la Secretaría General, de conformidad con el acuerdo de este órgano de gobierno de fecha 1º de febrero del año en curso.

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. José González Morfín
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Jorge Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario Convergencia